



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

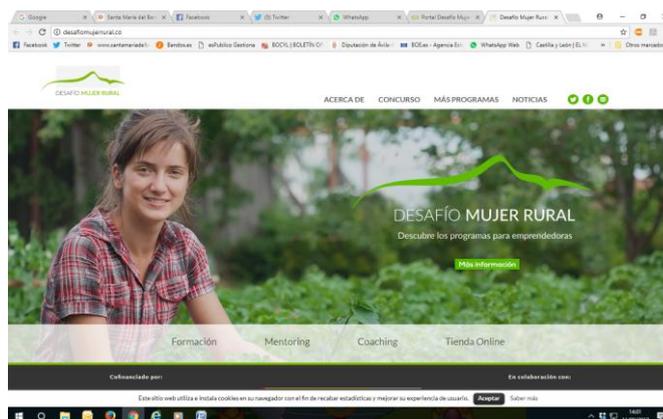
Departamento de Comunicación y Nuevas Tecnologías

EL BOLETÍN

Nº 243 • 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL PROGRAMA DESAFÍO MUJER RURAL AYUDARÁ A NUESTRAS EMPRENDEDORAS

La Federación de Municipios y Provincias nos hace llegar una información interesante dirigida a las mujeres rurales: el programa *Desafío Mujer Rural*. Es fruto de la colaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y la Fundación de la Escuela de Organización Industrial. Su objetivo es proporcionar herramientas de ayuda al emprendimiento femenino en nuestro ámbito. Para ello, uno de los primeros pasos será la puesta en marcha del Portal de Emprendimiento de la Mujer Rural, a través del cual se podrá acceder a información especializada, cursos de formación y *networking* para las mujeres emprendedoras y empresarias. También incluirá la Plataforma de Comercio Electrónico, donde podrán comercializar sus productos y servicios.



i

Más información:

- www.desafiomujerrural.es
- e-mail: desafiomujerrural@eoi.es

Tfno. 920 367 081 • e-mail: comunicacion@santamariadelberrocal.com

APROBACIÓN PROVISIONAL PARA LA ORDENANZA SOBRE EMPRESAS DE SUMINISTROS

Desde el 23 de agosto se encuentra en periodo de exposición pública la Ordenanza Fiscal Reguladora de la **tasa** por utilización privativa o aprovechamiento especial en suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas **por empresas explotadoras de servicios de suministros**. El plazo de alegaciones es de 30 días. En el caso de que no las hubiera se procederá a su aprobación definitiva. La provisional se realizó en pleno extraordinario el 3 de agosto. Se puede consultar en el Portal de la Transparencia <https://santamariadelberrocal.sedelectronica.es/transparency/7e6ede9c-9bcf-4587-9c5d-878ca272076a/>

CAMBIO DE NOMBRE EN LAS CALLES AFECTADAS POR LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA

En la misma sesión de Pleno el 3 de agosto se aprobó por mayoría absoluta el cambio de denominación de algunas **vías públicas**. Desde hace tiempo existe el proyecto de reestructurar todo el callejero, pero de momento se van a cambiar las tres afectadas por la Ley de la Memoria Histórica. Así, la c/ **General Franco** se dividirá en dos partes: c/ Del Cuartel y c/ de Adolfo Suárez. La c/ **General Mola** será también dos: c/ Del Molino y c/ La Fragua. Por su parte, la c/ **José Antonio** se dividirá en c/ Prado de la Lámpara, c/ La Tenada, c/ Del Ejido y Plaza del Potro. Este cambio conlleva también una reestructuración de la **numeración**. Estos días se pondrán en las calles y casas afectadas cartelitos con la nueva denominación y numeración, sólo a efectos de que los vecinos sepamos los cambios. Se ruega que no se arranquen o se cambien. Paralelamente, en estos días se publicará el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. A partir de entonces se inicia un periodo de **exposición pública de 45 días naturales** por si alguien quiere presentar **alegaciones** y observaciones (principalmente sobre la numeración). En esta primera fase no hay que hacer nada más, puesto que todavía no se ha hecho efectivo el cambio. Próximamente se irán comunicando los siguientes pasos.



**CALLE
DEL
MOLINO**

EL TEATRO DE LA TESITURA PONE LA GUINDA AL AGOSTO SALUDABLE



El sábado 2 de septiembre tuvo lugar la última actividad del programa *En agosto, ocio y salud*. Fue la obra de teatro *Operativo Vagabundo* que estrenó en nuestro pueblo la compañía La Tesitura, a beneficio del Proyecto Arboleda. Gracias a ellos pasamos un rato muy agradable, y se recaudó el dinero de unas 65 entradas. Al finalizar la misma los voluntarios del Proyecto Arboleda agradecieron a nuestra vecina Ángeles (miembro de la compañía teatral y promotora de la actividad) y sus compañeros su bonito ofrecimiento y realizaron el sorteo de una cesta entre los asistentes.



CONTRATACIÓN PARA LA LIMPIEZA DE LA RUTA LOS LAVADEROS. _ AYER FINALIZARON LAS GESTIONES DE SELECCIÓN DE LOS NUEVOS EMPLEADOS MUNICIPALES QUE SE ENCARGARÁN DE PONER A PUNTO LA RUTA DE LOS LAVADEROS CON AYUDA DE LA SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS DEL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL. ESTARÁN CONTRATADOS A MEDIA JORNADA DURANTE SEIS MESES, Y COMENZARÁN EL PRÓXIMO LUNES 18. LOS CANDIDATOS HAN SIDO PROPUESTOS POR EL ECYL Y ELEGIDOS POR ORDEN SEGÚN LA BOLSA DE EMPLEO MUNICIPAL VIGENTE.

CURSOS ASAJA. _ NOS COMUNICAN DESDE LA ASOCIACIÓN QUE LOS CURSOS QUE HABÍAN PROPUESTO SE TIENEN QUE POSPONER HASTA FINALES DE AÑO. SEGUIREMOS INFORMANDO.

NUEVA CITA FESTIVA: 1 DE OCTUBRE, EL DÍA DE LA VIRGEN GRANDE

Ya estamos preparados para las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Rosario, que serán el 30 de septiembre y 1 de octubre. El programa será similar a los últimos años. Además de los actos religiosos habrá comida popular, campeonatos de cartas y dominó, verbena, espectáculo y juegos infantiles, bailes de dulzaina y chocolate con bizcochos. Puedes consultar y descargar el cartel en nuestra web.

Fiesta de la Virgen del Rosario

Sábado 30 de septiembre

- 16³⁰ h. Campeonato de dominó y mus en los bares.
- 21⁰⁰ h. Disparo de cohetes y tracas.
- 23³⁰ h. Verbena con la orquesta Tanzania.

Domingo 1 de octubre

- 11³⁰ h. Alborada tradicional con gigantes y cabezudos y el grupo de dulzainas Filigranas.
- 12³⁰ h. Repique general de campanas.
- 13³⁰ h. Solemne Misa Mayor cantada por el Coro Parroquial. A continuación, se invita a los hombres a que saquen en Procesión la imagen de la Virgen y a las señoras que la acompañen ataviadas con la mantilla tradicional.
- 15³⁰ h. En la Plaza Mayor, caldereta avileña y postre (3€).
- 16³⁰ h. Campeonato de tute y galiana en los bares.
- 17⁰⁰ h. Espectáculo y juegos infantiles con Animaciones Pingu.
- 19⁰⁰ h. Baile popular con el grupo de dulzainas Filigranas. Al terminar, chocolate con bizcochos.

Lunes 2 de octubre

- 12³⁰ h. Misa a Ntra. Sra. del Rosario por todos los difuntos.



Santa María del Berrocal 2017